

**BASES:**

**II Concurso  
OBJETIVO TURISMO:**

**“ARTE FLORAL MIRANDO AL CIELO”**

El Ayuntamiento de Villanueva del Duque convoca la II Edición del concurso Objetivo Turismo con la finalidad de la promoción turística de la localidad, a través de las redes sociales. Podrán participar todas las personas físicas que cumplan con las condiciones establecidas en estas bases.

**BASES DEL CONCURSO:**

1.- En el concurso pueden participar aquellos usuarios que visitan Villanueva del Duque, realizando fotografías sobre la XV Feria de Turismo con la temática. Astronomía y arte floral, y sigan las instrucciones de participación, dentro de las fechas programadas. Solo las fotografías que cumplan con la temática del concurso y con los requisitos específicos en estas bases podrán ser seleccionadas.

2.- La participación en el concurso es gratuita y no requiere de inscripción ninguna, quedando supeditada a que el participante siga la mecánica de participación.

3.- El concurso es válido para todas las fotografías realizadas y subidas entre el 6 y el 9 de Junio del 2019 (ambos inclusive). No se aceptarán fotografías realizadas fuera de dichas fechas, ni realizadas fuera del ámbito de la XV Feria de Turismo.

4.- La organización se reserva el derecho de denunciar o pedir la eliminación de fotografías que pudieran vulnerar los derechos personales, o resultar ofensiva y/o discriminatoria.

5.- Para participar en el concurso el participante deberá subir sus fotografías con el siguiente hashtag #VillanuevaConFlores a las redes sociales: instagram y Facebook.

6.- Debe indicar la ubicación de la fotografía, etiquetar al ayuntamiento de Villanueva del Duque y poner un título a la fotografía.

7.- Cada participante puede subir tantas fotos como quiera, dentro de las fechas del concurso y siempre acorde con la temática del mismo.

8.- El criterio para elección del ganador será mediante un jurado, formado por personas con prestigio en materia de fotografía y del arte. Los criterios de valoración serán los siguientes: Impacto visual, calidad técnica, creatividad, composición, centro de interés, iluminación, temática, técnica.

9.- El periodo de subir fotos finalizará el 9 de Junio de 2019 a las 17:00h. Una vez finalizado el plazo de subir las fotos, se procederá a realizar el fallo del jurado. El premio al que optan los que participan será:

1º premio. 100€

2º Premio. 50€

10.- Los participantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que el Ayuntamiento de Villanueva del Duque puede usar dicho materiales para la promoción en cualquier canal o medio de comunicación y para realizar una exposición tras finalizar el concurso.

11.- La organización dará a conocer el nombre del ganador publicando la fotografía y el título de la misma a través de la web y de las redes sociales del Ayuntamiento.